



ACTA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE DEL VII CONSEJO POLÍTICO ESTATAL PERIODO 2020-2023.

En Guadalajara Jalisco, siendo las 19:14 horas del día 12 doce de marzo del 2021 dos mil veintiuno, celebrada por medio de la plataforma denominada ZOOM, desde la sede del Comité Directivo Estatal, ubicado en la Avenida Calzada del Campesino numero 222 doscientos veintidós en la colonia Moderna, de esta ciudad, se realiza la **REANUDACIÓN** de la TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE.

Hace uso de la voz el Ciudadano Presidente del Comité Directivo Estatal, INGENIERO RAMIRO HERNÁNDEZ, dando la bienvenida a los integrantes de dicho órgano, agradeciendo la presencia de los Consejeros a la misma.

A fin de dar inicio con los trabajos, se le solicitó a la Secretaria General VERÓNICA GABRIELA FLORES PEREZ, verificara e informara del quórum para dar inicio a la sesión; quien precisa: "INFORMO QUE DE ACUERDO AL REGISTRO DE ASISTENCIA VERIFICADO AL MOMENTO DE ACCESO A ESTA SESIÓN, SE ENCUENTRAN CONECTADOS 74 SETENTA Y CUATRO COMPAÑEROS COMISIONADOS, POR LO QUE HAY QUORUM LEGAL PARA SESIONAR"

Acto seguido se le solicita a la Secretaria técnica de dicha Comisión dar lectura al Orden del día propuesto a la asamblea, consistente en:

Orden del Día.

1. Aprobación de la lista de diputados por el principio de representación proporcional al Congreso del Estado de Jalisco.
2. Mensaje del Presidente del CDE del PRI, **Ingeniero Ramiro Hernández García.**

Se pone a consideración la aprobación de dicho orden del día, por parte de la Secretaria Técnica del Comité, el cual fue aprobado por mayoría.

Se da cuenta al grupo colegiado de la presencia del Licenciado Salvador Orozco Becerra, Notario Público 138 de la ciudad de Guadalajara, con el fin de dar fe de los acuerdos tomados en la asamblea.

En prosecución se le solicita al Presidente Ingeniero Ramiro Hernández García, y en observancia al desahogo del punto número uno, de lectura a la lista de DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL AL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO. La cual fue sancionada por el Comité Directivo Nacional.

Se lee lo siguiente:

1. HORTENSIA MARÍA LUISA NOROÑA QUEZADA
2. HUGO CONTRERAS ZEPEDA
3. VERÓNICA GABRIELA FLORES PEREZ
4. JULIO COVARRUBIAS MENDOZA
5. LUZ DE LOURDES HERNÁNDEZ CARRILLO
6. DARIO ROBERTO VELASCO FIGUEROA
7. LILIA MARGARITA LOPEZ CHAVARIN

8. GILBERTO OROZCO BECERRA
9. MARÍA SOLEDAD AGUIRRE SILVA
10. FRANCISCO JAVIER AGUILAR NAVARRO
11. LUCIA AGUILAR CARRILLO
12. JONATHAN OMAR GONZÁLEZ GONZÁLEZ
13. MARÍA CRISTINA REYNOSO MELENDEZ
14. RAFAEL DE LA TORRE PEREZ
15. MARGARITA CAMACHO RODRÍGUEZ
16. SERGIO GONZÁLEZ DE LEÓN
17. BLANCA ESMERALDA MAGAÑA TORRES
18. RAMIRO NOLASCO CASTAÑEDA.

Se otorga el uso de la voz a: JUAN JOSÉ CEDILLO, ALBERTO ALCANTAR, XAVIER MARCONI MONTERO, ALFREDO BARBA MARISCAL, MIRIAM LADRÓN DE GUEVARA, JESÚS GAYTÁN, ERNESTO VILLANUEVA, e IDOLINA COSIO GAONA; quienes exponen motivos respecto a dicho documento, una vez que concluyeron, se pronuncia el Presidente Ingeniero RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA.

En consecuencia, se somete dicha propuesta a votación de la Comisión, quedando aprobada por MAYORÍA.

Así mismo, el presidente amplía su mensaje a lo manifestado con antelación

Hace uso de la voz la Secretaria Técnica quien declara en receso la sesión siendo las 19:50 horas del día 12 de marzo del 2021, de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del VII Consejo Político estatal.

Ingeniero Ramiro Hernández García
PRESIDENTE

Reg. Verónica Gabriela Flores Pérez
SECRETARIA GENERAL

Dip. Fed. Hortensia Noroña Quezada
SECRETARIA TÉCNICA